

**sinembargo**.mx  
periodismo digital con rigor

# Moody's reduce la calificación de Aeroméxico después del anuncio de su reestructura

**Por Redacción / Sin Embargo**

**La baja en la calificación se registra a dos días de que Aeroméxico informara que algunas de sus filiales iniciaron un proceso voluntario de reestructura financiera bajo el Capítulo 11 de la legislación de los Estados Unidos.**

Ciudad de México, 2 de julio (SinEmbargo).– La calificadora **Moody's** bajó la calificación de **Grupo Aeroméxico** tres lugares, de Caa1 a Ca, esto luego de que la compañía anunciara el inicio de un “proceso voluntario de reestructura”.

La agencia también disminuyó de Caa2 desde C la nota senior no garantizada de sus pagarés globales, con vencimiento en 2025, que fue emitida por su subsidiaria Aerovías de México.

La perspectiva de la nota de Moody's es negativa, pues considera la posibilidad de que la aerolínea no cumpla sus pagos.

Moody's señaló en una nota que prevé que el tráfico de pasajeros de Aeroméxico se reduzca al menos 60 por ciento para todo el año y que en 2021 lo haga en 40 por ciento ya que la pandemia de coronavirus seguirá causando las cancelaciones de vuelos.

Aeroméxico informó el pasado 30 de junio que la compañía y algunas de sus filiales iniciaron un proceso voluntario de reestructura financiera bajo el Capítulo 11 de la legislación de los Estados Unidos de América (“Capítulo 11”), “el cual se llevará a cabo mientras continúa operando como negocio en marcha, y ofreciendo servicios a sus clientes con la misma calidad que le caracteriza”, expuso en un comunicado que envió a la Bolsa Mexicana de Valores.

Aeroméxico utilizará, dijo, las ventajas que el Capítulo 11 significan para fortalecerse económicamente y tener liquidez para proteger y preservar sus operaciones y activos. Además, para poder implementar los ajustes operativos para enfrentar el impacto de la COVID-19.

El Código de Bancarrota en EU establece en su capítulo 11 la reorganización, que generalmente involucra a una corporación o sociedad para mantener vivo un negocio y pagar a los acreedores con el tiempo. Un caso presentado bajo el capítulo 11 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos se conoce con frecuencia como quiebra de “reorganización”.

Después del anuncio las acciones de Aeroméxico se desplomaron un 34.5 por ciento en la Bolsa Mexicana de Valores, pasando de los 5,83 pesos mexicanos del cierre anterior hasta situarse en los 3,8 pesos